ACTA Nº 12/2013

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas en el local de la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Juan E. O'leary Nº409 casi Estrella, segundo piso, oficina Nº216 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de dicha Institución para proceder a la apertura del sobres de ofertas para la adquisición de combustibles, cuyo llamado se realizo en la Modalidad de Contratación Directa.

Presentaron su oferta y cotización las siguientes empresas:

EMPRESA	R.U.C.	MONTO OFERTADO
Estación Bahía S.R.L.	80016742-2	30.814.250.-

De igual manera se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente, las cuales fueron solicitadas por la Convocante para el efecto, habiéndose recibido los mismos de la siguiente manera para el posterior análisis detallado de su contenido.-

DOCUMENTOS DOLICITADOS	Estación Bahia S.R.L.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	Presenta
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante;	Presenta
Declaración jurada del artículo 40 de la Ley 2051	Presenta
Declaración Jurada Derechos del Menor	Presenta

Siendo las 09:50 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Dirección Nacional del Plan del la Estrategia de Lucha contra la Pobreza dependiente de la Presidencia de la Republica, la C.P. Silvia Notario, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza
U.E.P.

C.P. Silvia Notario
Unidad Operativa de Contratación